

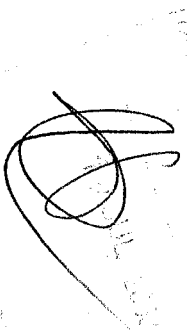
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 031 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 33

Fecha: 23 DE JULIO DE 2018

Página: 1 031

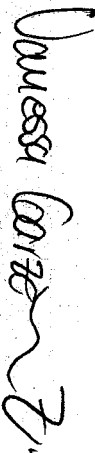


No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
05001233100020050807800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-	Auto que concede EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO		19/07/2018	1
05001333101720140006200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMAS ORLANDO GIRALDO GARCIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADVANAS NACIONALES	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR		19/07/2018	1
05001333101720140006200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOMAS ORLANDO GIRALDO GARCIA	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR		19/07/2018	1
05001333102720120028900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RENTING COLOMBIA S.A	SENA	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR		19/07/2018	1
05001333103120080008500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA MARIA HENAO ARANGO	NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR		19/07/2018	1
05001333103120080008500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA MARIA HENAO ARANGO	NACION-DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL	Auto obedezcase y cumplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR		19/07/2018	1
05001333170120130006300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERARDO HERNANDEZ QUINTERO	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE CONCILIACIÓN JUDICIAL PARA EL 29 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 3 PM		19/07/2018	1
05001333170120140002000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLIAR ESTRADA GONZALEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto acepta impedimento PRESENTADO POR EL PROCURADOR REGIONAL DE ANTIOQUIA - PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A EXHORTO		19/07/2018	1
05001333170120140005200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA HOLANDA MEJIA CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento LA RESPUESTA APORTADAS POR LA SECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN		19/07/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha: Auto
05001333170120150000300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARIO EDUARDO LEAL RIVERA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento LAS PRUEBAS DOCUMENTALES APORTADAS	19/07/20
05001333170120150001000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN ANTONIO MEJIA HENAO	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto acepta impedimento PRESENTADO POR EL PROCURADOR REGIONAL DE ANTIOQUIA	19/07/20
05001333170120150002500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA EVELYN MONSALVE DE QUINTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 28 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 11 AM	19/07/20
05001333170120150004000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGOTH CAVIEDES ALARCON	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que ordena poner en conocimiento LAS PRUEBAS DOCUMENTALES APORTADAS	19/07/20
05001333170120150004600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA POTES RAMOS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 28 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 11 AM	19/07/20
05001333303120160021400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA DE JESUS VELASQUEZ ZULIARCA	RAMA JUDICIAL	Auto acepta impedimento PRESENTADO POR EL PROCURADOR REGIONAL DE ANTIOQUIA	19/07/20
05001333303120180011200	ACCIONES DE TUTELA	MARIA VIDALIA RIAZA ALVAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que rechaza incidente SE NOTIFICA EL AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2018	19/07/20

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE JULIO DE 2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


VANESSA GARZÓN ZABALA
SECRETARIO